

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA
CANO&NAULA COMCARPECANA S.A.**

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Machala 18 de Marzo del 2019

Señores Accionistas, en cumplimiento a las disposiciones legales y los Estatutos de la Empresa, es mi deber informar sobre la gestión administrativa durante el ejercicio económico del 2018, así como informar sobre los estados financieros del año 2018.

GENERALIDADES.-

Su actividad principal es Transporte de Carga Pesada.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

En cuanto a metas y objetivos propuestos, la compañía por este año no ha cumplido con su proyecto.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES E LA JUNTA GENERAL.-

Expresamente declaro que, en desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del directorio y junta general de accionistas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES.-

La compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, tanto en la obtención de permisos, pagos de tasas, contribuciones e impuestos.

POLITICAS Y ESTRATEGIAS.-

Para el próximo año esperamos alcanzar un nivel operativo optimo, al igual que estimo obtener un criterio observador en cuanto a los resultados a obtener de acuerdo a las actividades que se den.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún otro criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2018 con sus respectivos resultados del presente informe.

Atentamente,



Naula Reyes Sonia Yanessa
C.C. 0703767574